

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

17345 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, sobre Asistencia Marítima (embarcación "María Irene").*

Don Luis A. Insua Meirás, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye Expediente de Asistencia Marítima, con motivo del auxilio a una embarcación denominada "MARÍA IRENE", con matrícula 3.^a CO-2-3563, por don José Antonio Martínez Porteiro, el día 20 de febrero de 2016, en las inmediaciones del muelle de las Jubias, en Santa Cristina (A Coruña).

La Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE número 310) Reguladora de la materia, a fin que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, Residencia Logística Ala Derecha-Arsenal Militar, 15490 Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente Edicto.

Ferrol, 19 de abril de 2016.- El Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

ID: A160020280-1